

## **ALARCOS PÉREZ-ESPADA**

I.- Doña Francisca de Alarcos Fernández de Pérez-Espada, nació y casó en Úbeda con Miguel García Rodríguez. Fueron hijas.

1. Doña María de Alarcos Pérez-Espada, que sigue.

2. Doña Catalina de Alarcos Pérez-Espada, mujer de Alonso de la Torre Gila, fallecido en San Pablo de Úbeda el 1 de julio de 1750. Procurador del número de Úbeda.

II.- Doña María de Alarcos Pérez-Espada, nacida y casada en Úbeda con Benito de Alaminos y Toral. Fue hija.

III.- Doña Inés de Alaminos y Alarcos con testamento en Úbeda el 1 de diciembre de 1708 ante José de Molina y Muñoz, casada en Úbeda en 1678 con Pablo Romano escribano de Úbeda en 1669-1706. Fueron hijos.

1. Doña María Romano Alaminos y Alarcos casada en Úbeda con Cristóbal de Quesada Hurtado y Baena.

2. Fray Alonso Romano y Alarcos, Trinitario en Úbeda en 1708.

## ALVARADO Y ESCAVIAS

I.- El licenciado Pedro de Alvarado, natural de Úbeda, Relator de la Real Audiencia de Granada. Casó en Baeza con doña María de Escavias, siendo hijos.

1. Doña Antonia de Alvarado y Escavias, que sigue.
2. Andrés de Alvarado y Escavias, nacido en Baeza y fallecido en Flandes, sin sucesión.

II.- Doña Antonia de Alvarado y Escavias, nacida en Baeza donde casó con el licenciado Francisco de Godoy, abogado, con testamento en Úbeda el 24 de agosto de 1612 ante Juan de Cotillas. Fueron hijos.

1. Gaspar de Godoy y Escavias.
2. Doña María de Godoy y Escavias.
3. Pedro de Godoy y Escavias.
4. Doña Catalina de Godoy y Escavias.
5. Nicolás de Godoy y Escavias.
6. Juan de Godoy y Escavias.

## AGUILAR Y PEÑA

I.- Juan Francisco de Aguilar, natural de Jaén, escribano de Úbeda en 1736-1749, casado en Úbeda con doña Isabel de la Peña Martínez. Fueron hijos.

1. Juan de Aguilar y Peña, que sigue.

2. Nicolás de Aguilar y Peña, con testamento en Úbeda el 11 de noviembre de 1802 ante Juan Nicolás Murciano, sin sucesión.

3. Doña Catalina de Aguilar y Peña, fallecida en Úbeda en 1783 y aquí casada con Juan Gómez de los Ríos, alguacil mayor del Real Juzgado de Úbeda en 1802. Testó éste en Úbeda el 17 de noviembre de 1812 ante Juan Chinel Gallego siendo hija doña Ursula Gómez y Aguilar casada en Úbeda con Jerónimo María de Navarrete de la Torre, escribano de Úbeda en 1806-1827.

4. Pedro de Aguilar y Peña, escribano de Úbeda en 1764-1773. Testó en Úbeda el 23 de febrero de 1774 ante Prudencio de la Cuadra y manda su entierro en San Nicolás "sepultura de los Cobos de quienes tengo permiso". Soltero a la sazón, declara haber ganado más de cincuenta mil reales.

II.- Juan de Aguilar y Peña, escribano de Úbeda en 1792, casado en esta ciudad con doña Antonia de Toral Morales. Testamento mancomunado en Úbeda el 4 de febrero de 1792 ante Andrés Hidalgo de Torralba. El manda su entierro en la Trinidad, capilla de la Virgen de los Dolores, y ella en San Isidoro "capilla Consultora propia de mi familia". Hija de Pedro de Toral y doña María Ana de Morales. Fueron hijos.

1. Pedro de Aguilar y Toral, que sigue.

2. Doña Antonia de Aguilar y Toral casada en Úbeda con Juan Antonio de Campos Medina, médico en Úbeda en 1800, con testamento en esta ciudad el 27 de abril de 1800 ante Juan de la Barba García. De estos fue hija doña Antonia Campos Aguilar, casada en Úbeda con Francisco Almagro de la Cuadra, escribano de Úbeda en 1819-1859. Fue hijo Rafael Almagro Campos nacido en Úbeda y aquí fallecido en 1897, escribano en ella en 1859-1884, casado en Granada con doña Concepción Díaz Gadea de los que nacieron: 1.- Doña Asunción Almagro Díaz casada en San Nicolás de Úbeda con Ricardo Fernández Abril, abogado, padres del célebre historiador y escritor Melchor Fernández Almagro, nacido en Granada en 1893 y fallecido en Madrid en 1966. 2.- Doña Antonia Almagro Díaz casada con Balbino Quesada Agius, médico en Úbeda en 1869-1874, padres de Balbino Quesada Almagro nacido en Granada en 1875 y fallecido en Sabiote en 1926, escritor, poeta

y pedagogo, casado primero en Úbeda con doña Rosa Murciano Piñar y en segundas nupcias en Sabiote en 1905 con doña Catalina Campos y Campos.

3. Juan de Aguilar y Toral.
4. Diego de Aguilar y Toral.
5. Manuel de Aguilar y Toral.

III.- Pedro de Aguilar y Toral<sup>6</sup> <sup>6</sup>, regidor perpetuo de Úbeda, casado en Jódar donde pasó en calidad de labrador del cortijo "Barranquillos" con doña María Manuela Mengíbar y Viedma de allí natural. Pertenecía a una de las principales familias de Jódar, hija de Blas Mengíbar natural de Jódar y doña Lucía de Viedma natural de Bedmar. Fue hija.

IV.- Doña Lucía de Aguilar y Mengíbar bautizada en San Nicolás de Úbeda el 5 de mayo de 1796 y casada en Úbeda el 4 de julio de 1824 con José Almendros López, bautizado en Santo Tomás de Úbeda el 28 de diciembre de 1794. Fueron hijos.

1. Antonio Almendros Aguilar, que sigue.
2. José María Almendros Aguilar, nacido en Alcalá la Real y bautizado en Santo Domingo de Silos de aquella ciudad el 7 de marzo de 1830. Escritor y poeta.

V.- Antonio Almendros Aguilar, nacido en Jódar el 25 de mayo de 1825 y fallecido en Jaén en 1904. Famoso poeta que casó en el Sagrario de la Catedral de Jaén en 1864 con doña Luisa Camps Arredondo, bautizada en San Pedro de Jaén en 1834. Fueron hijos.

1. Antonio de Almendros y Camps, nacido y Jaén.
2. Octavio de Almendros y Camps, también nacido en Jaén.

---

<sup>6</sup> Casó en segundas nupcias con doña Severina Cuenca, siendo hija doña Dolores Aguilar Cuenca, siendo hijo entre otros Mauricio García Aguilar, general del Ejército.

## **ARANDA PRETEL ARREDONDO**

I.-Diego de Aranda y Pretel, nacido y casado en Úbeda con doña María Arredondo, siendo hijos.

1. Diego de Aranda Pretel y Arredondo, que sigue.
2. Miguel Alvarez Arredondo y Aranda Pretel, escribano de Úbeda en 1676-1687.
3. El licenciado Manuel Aranda Pretel y Arredondo, presbítero en Úbeda en 1681.
4. Doña Teresa Aranda Pretel y Arredondo.

II.- Diego de Aranda Pretel y Arredondo, nacido en Úbeda y fallecido en esta ciudad parroquiano de San Pablo en 29 de enero de 1731. Maestro Albeitar en 1681 y escribano de Úbeda en 1716-1730. A este se le conoció también por Aranda Arredondo y le conocemos tres testamentos, el último de ellos en Úbeda el 8 de marzo de 1730 ante Juan de Alaminos Calatrava por el que manda su entierro en el convento de la Trinidad, capilla del Santo Cristo del Pozo, entierro de sus padres y abuelos. Casó en Úbeda con doña Leonor de Ventaja y Arredondo, siendo hijos.

1. Diego Antonio Aranda del Castillo, que sigue.
2. Vicente Aranda del Castillo.
3. José Sancho Aranda del Castillo.
4. Doña María del Carmen Aranda del Castillo.
5. Juan Aranda del Castillo.
6. Francisco Aranda del Castillo.
7. Doña Leonor Aranda del Castillo

III.- Diego Aranda del Castillo.

## LOS ARREDONDO

I.- Lope García de Arredondo, Señor de Arredondo en el Valle de Ruesga (Santander), que pasa con sus hijos a la conquista de Granada. Fueron estos.

1. Juan García de Arredondo, presente en la conquista de Granada donde fue herido, pierde una pierna y regresa al Valle de Ruesga donde por varonía fue Señor de Arredondo.

2. Hernán García de Arredondo, que sigue.

3. Diego García de Arredondo, presente en la conquista del Reino de Granada donde muere en la toma de esta ciudad en 1492.

II.- Hernán García de Arredondo, se halló en la conquista del Reino de Granada, es herido en aquellas guerras y evacuado a Úbeda casa aquí con doña María de Valenzuela. Fue hijo.

III.- Juan Alonso de Arredondo y Valenzuela, nacido en Úbeda de la que fue Síndico Personero en 1492-1527. Interviene como tal en las luchas entre los bandos rivales de la nobleza de Úbeda en calidad de desinteresado mediador. Su conducta en aquellos días trágicos fue recta e intachable siendo su único defecto haber emparentado con las familias más linajudas y poderosas de Úbeda.

En 1492, Arredondo denuncia a los Reyes Católicos ciertos abusos de autoridad cometidos en esta ciudad, y el 30 de septiembre de aquel año los Reyes, desde Zamora, ordenan al Personero Arredondo corregir los abusos cometidos por los regidores de la ciudad. Eran aquellos desafueros el nombramiento arbitrario de los alcaides de Quesada y Tíscar entre otros. Para el Personero, aquellos nombramientos carecían de sentido toda vez que concluida la guerra de Granada aquellas fortalezas no precisaban de defensa. Los Reyes Católicos dan la razón a Arredondo y en 29 de septiembre de 1492 queda suprimida la alcaldía de Quesada y Tíscar.

En razón a las guerras de Granada, los alcaides de Quesada y Olvera, estaban exentos de ciertos tributos: Arredondo entiende que con la conquista de Granada debe cesar el privilegio y que ambos alcaides pechen como los demás vecinos. Así lo acuerdan los Reyes.

Entre los más frecuentes abusos, era uno el de las transacciones comerciales, perjudicándose sobremanera las arcas municipales. Arbitrariamente, las salinas de Quesada habían sido dadas al regidor ubedí Juan Afán de Rivera, hecho intolerable para el Personero, en su férrea defensa de los intereses del Común.

El 28 de noviembre de 1500, el Personero Arredondo presentó un memorial a don Alonso Martínez de Angulo, corregidor de la ciudad, denunciando el hecho de pretender arrendar la dehesa concejil de Cañada Luenga y tierras de Guadiana para aderezar las murallas de Úbeda, en notorio perjuicio de los colonos y de la propia Úbeda. Tal protesta la hace extensiva el Personero a los regidores Alonso Afán de Rivera, Iñigo López Afán de Rivera, Gil de Valencia, Diego Fernández de Baeza, Diego Mexía de San Martín y Ruy López Afán de Rivera. Los Reyes disponen el arriendo de las tierras a los colonos que las disfrutaban.

Siendo Corregidor de Úbeda Hernán Gil de Mogollón, solicita el Personero de los Reyes el derribo del Alcázar y así liquidar las banderías de la nobleza por la tenencia de su alcaidía. El 15 de noviembre de 1507 los Reyes autorizan al Concejo de Úbeda para utilizar el solar del Alcázar o enajenarlo.

Envidiosos los regidores del bando de los Molina, piden a los Reyes Católicos el cese de Arredondo en 10 de julio de 1508. El Personero sale victorioso de los ataques de sus enemigos y pide a los Reyes un "juez pesquisador" para que por sí compruebe su lealtad y servicios. El Personero puede seguir en su línea de protección de los intereses del Común que representaba. No se olvide que en 1508 había conseguido la supresión de la sisa que grababa cada fanega de pan cocido en el mercado en un pan.

En 1521, el inquieto y activo Personero que lo fue al menos de 1492 a 1527, eleva nueva queja a los Reyes, dándoles cuenta de los abusos y descontento en el nombramiento de los alcaldes de la Santa Hermandad. Arredondo consigue que la elección se hiciese por igual entre caballeros y escuderos, participando todos así del honor y de la responsabilidad.

El Personero Arredondo casó en Úbeda con doña Francisca de Torres y San Martín, hija de Fernán Rodríguez de San Martín, alcaide de Quesada y Tíscar en 1419 y nieta de Ruy Pérez de San Martín, también alcaide de Quesada y Tíscar en 1404 y 1417, fundador en San Pablo de la capilla de los San Martín, donde falleció parroquiano en 1436.

Testó doña Francisca de Torres y San Martín en Úbeda el 13 de julio de 1529 ante Pedro Fernández de la Puebla, fundando una capellanía en la capilla de los San Martín, fundada por su abuelo. Fueron hijos.

1. Diego López de San Martín y Arredondo, que sigue.

2. Doña Luisa Arredondo de San Martín.

3. Hernán Rodríguez de San Martín y Arredondo, casado en Úbeda con doña Catalina de Valdivia, fundadores del vínculo y mayorazgo "quantioso", según testamento otorgado en Úbeda el 18 de julio de 1570 ante Juan de Córdoba, fundando así mismo una memoria en la capilla de los San Martín de San Pablo. Este Hernán se halló con el Pendón de Úbeda en la Guerra de Tremecén.

4. Pedro de San Martín y Arredondo, Caballero 24 de Úbeda y Capitán de sus huestes en el socorro de Cádiz, casado con doña Luisa de Chacón. Testó ésta en Úbeda el 30 de septiembre de 1592 ante Hernán Crespo y Beltrán.

5. Doña María de Torres y San Martín Arredondo, casada en Úbeda con Luis de Valdivia de aquí natural.

6. Doña Mayor de Viedma San Martín y Arredondo, casada en Úbeda con Pedro Ruiz de Valdivia.

7. Doña Francisca de Torres y San Martín Arredondo, casada en Úbeda con Juan de Alameda, Caballero 24 de Úbeda, padres de Antonio Alameda y Torres de San Martín, tesorero de la ciudad de Úbeda, y Alonso de Alameda y Torres de San Martín, contador mayor de Carlos I en Flandes.

8. Ana Roy Arredondo y San Martín, casada en Úbeda con Alonso Fernández de la Puebla, XIII abuelos de doña María Lucía López de San Martín, esposa de este historiador, cuya descendencia será tratada en el capítulo San Martín.

IV.- Diego López de San Martín y Arredondo, Caballero 24 de Úbeda en 1529, con testamento en esta ciudad el 19 de septiembre de 1574 ante Juan de Córdoba con declaración de los hijos que veremos. Casó en Úbeda con doña Isabel de Valdivia siendo hijos.

1. Juan de San Martín y Arredondo, que sigue.

2. Fernán Rodríguez de San Martín y Arredondo, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en Úbeda donde casó con doña Luisa de Bustillos y Valdivia, testando en esta ciudad el 24 de mayo de 1598 ante Juan Gutiérrez Marín, siendo a su vez hijo Diego López de San Martín Arredondo, padre de Fernán de San Martín y Arredondo, capellán de las fundadas en la capilla familiar de San Pablo.

V.- Juan de San Martín y Arredondo, fallecido parroquiano de San Pablo el 19 de diciembre de 1625, casado en esta ciudad con doña Isabel Mexía Salido de la Herrera, hija de Pedro Mexía de San Martín y doña María Salido de la Herrera. Fueron hijos.

1. Doña María de San Martín Mexía Arredondo, que sigue.

2. Diego de San Martín Mexía y Arredondo, bautizado en San Pablo el 11 de marzo de 1575, casado en Úbeda con doña Luisa de Viedma y Medinilla, padres de doña Isabel de San Martín Viedma y Medinilla bautizada en San Pablo el 27 de mayo de 1680 y aquí fallecida el 25 de octubre de 1702, soltera, con testamento en Úbeda el 30 de julio de 1696 ante Juan de Alaminos Calatrava, Manda su entierro en San Pablo, capilla familiar de los San Martín, dejando muchas obras de piedad.

3. Doña Isabel de San Martín Mexía Arredondo, fallecida en San Pablo el 8 de febrero de 1605 y casada en esta parroquia el 20 de julio de 1603 con Pedro Mexía



Serrano, hijo de los Señores de Olula del Rio y Urracal. Fue hija de los anteriores doña María de San Martín Mexía fallecida en San Pablo el 25 de agosto de 1698, casada con Luis de Godínez y Carvajal, hijo de Fernando Godínez de Sandoval y Figueroa, Caballero de Santiago y doña Mariana de Carvajal Mendoza y Figuera. De estos fueron hijos: 1.- Doña Isabel Godínez Mexía de San Martín sin sucesión y 2.-Doña Isabel Godínez Mexía de San Martín fallecida en Beas de Segura donde casó con Gabriel Guerrero de Sandoval.

VI.- María de San Martín Mexía Arredondo, bautizada en San Pablo el 1 de diciembre de 1576 y aquí fallecida el 9 de marzo de 1660. Casó en San Pablo en 1610 con Bernardino Afán de Rivera y Viedma, fallecido en San Pablo el 6 de octubre de 1619. Alcalde Noble de la Santa Hermandad de Úbeda en 1613. Fue hija.

VII.- Doña Leonor Afán de Rivera y San Martín, bautizada en San Pablo el 4 de marzo de 1612, patrona de una de las capellanías de la capilla de los San Martín, aquí casada el 11 de febrero de 1641 con su primo segundo Cristóbal Mexía de San Martín, Caballero 24 de Úbeda, Alcalde Noble de la Santa Hermandad de Úbeda en 1666, bautizado en San Pablo el 20 de marzo de 1619 y aquí fallecido el 11 de junio de 1674, gran torero a la jineta en los acontecimientos concejiles de Úbeda. Progenitores éstos de los marqueses de Busianos, condes de Humanes, duques de Tamames, marqueses de Campollano etc. De su Descendencia trataremos en San Martín Mexía<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> De la Real Carta Ejecutoria de Hidalguía de los Arredondo, ganada en la Chancillería de Granada en 1635. Toral Peñaranda en su "Úbeda 1442-1510", trata ampliamente del Personero Arredondo de donde tomamos algunas noticias.

## ARREDONDO CÁRDENAS

I.- Doña Catalina Arredondo nace y casa en Úbeda con Pedro Ruiz de Moscoso, siendo hijos.

1. Doña Catalina Arredondo Ruiz de Moscoso, que sigue.

2. Fray Francisco Arredondo Ruiz de Moscoso, de la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula, conventual en el de la Victoria de Úbeda donde lo vemos Consultor del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en 1610.

II.- Doña Catalina Arredondo Ruiz de Moscoso, prima de don Juan Arredondo, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en Úbeda en 1610. Casó en Úbeda con Bernardo de Cárdenas y Molina, Familiar del Santo Oficio en Úbeda y su Alguacil Mayor. Testó éste en Úbeda el 16 de mayo de 1646 ante Juan Ruiz de Alcalá siendo hijos.

1. Doña Ana de Cárdenas y Arredondo, que sigue.

2. El licenciado Francisco de Cárdenas y Arredondo, presbítero, beneficiado de San Isidoro de Úbeda en 1629 y Canónigo Vicario de la Colegiata de esta ciudad en 1667-1681. Fundó vínculo y mayorazgo y de este tratamos en el capítulo de Canónigos de Úbeda.



Escudo Arredondo

3. Fernando de Cárdenas y Arredondo, nacido en Úbeda y fallecido parroquiano de San Pedro en 1687, clérigo de ordenes menores, testó en Úbeda el 10 de julio de 1680 ante Andrés López de Medina y deja heredero a Francisco Afán de Rivera y Fonseca, hijo de su sobrina doña Ana María Bravo de Guzmán y Cárdenas.

III.- Doña Ana de Cárdenas y Arredondo, nacida y casada en Úbeda con Francisco Bravo de Guzmán y Galeote, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en Úbeda en 1644, Alferez Mayor de Úbeda en 1651 padres de.

1. Doña Ana María Bravo de Guzmán y Cárdenas, que sigue.

2. Martín Pedro Bravo de Guzmán y Cárdenas, bautizado en San Pedro y empadronado hijosdalgo en Úbeda en 1641. Casó en San Pablo el 22 de enero de 1651 con doña Mariana Mexía Dávalos de la Puebla Afán de Rivera, sin sucesión.

3. Doña Teresa Bravo de Guzmán y Cárdenas, bautizada en San Pedro donde casó con Rodrigo de Galeote Hurtado de Corquera, Caballero de Calatrava.

IV.- Doña Ana María Bravo de Guzmán y Cárdenas, fundadora de una capellanía colativa en el convento de la Victoria de Úbeda. Testó en esta ciudad el 17 de abril de 1701 ante Juan de Alaminos Calatrava "El Viejo". Casó en Úbeda con Juan Afán de Rivera y Fonseca siendo hijo.

V.- Francisco Afán de Rivera Bravo de Guzmán y Fonseca, soltero, con testamento en Úbeda el 2 de abril de 1696 ante Ventura de Medina. Deja herederos a sus padres.

## ARREDONDO CRESPO

I.- Alonso Arredondo Crespo, natural de Úbeda, padre de.

1. Juan de Quesada Crespo y Arredondo, que sigue.
2. Pedro de Quesada Crespo y Arredondo marido de doña María de la Torre con testamento en Úbeda el 22 de abril de 1643 ante Bernardo de Ventaja. Manda su entierro en la Trinidad "junto a la capilla de Nuestra Señora de la Salud".
3. Doña Catalina Crespo y Arredondo.
4. Doña Luisa de Molina y Crespo Arredondo.

II.- Juan de Quesada Crespo y Arredondo, escribano de Úbeda en 1649-1652 donde casó con doña Luisa de Baena. Fueron hijos.

1. Alonso de Quesada Crespo y Arredondo, que sigue.
2. Doña Ana Crespo y Arredondo, nacida en Úbeda en 1660, Carmelita Descalza en Sabiote donde profesó el 14 de noviembre de 1674, con escritura dotal este día en Sabiote ante Alonso de Segura, siendo testigos don Andrés Almazán de los Cobos, presbítero, natural y estante en Sabiote, y el Corregidor don Antonio de Melgarejo<sup>8</sup>.

III.- Alonso de Quesada Crespo y Arredondo, escribano mayor del Concejo de Úbeda en 1656 y vecino de Sabiote en 1674 donde casó con doña Inés Almazán de los Cobos. Fueron hijas.

1. Doña Luisa Josefa de Quesada Crespo Almazán de los Cobos nacida en Sabiote y fallecida en Santo Tomás de Úbeda el 21 de enero de 1745. Casó en San Pablo de Úbeda el 21 de febrero de 1694 con Juan de Vaca Salido Escalante y Valdivia sin sucesión. Carta de dote en Úbeda el 16 de marzo de 1706 ante Juan de Alaminos Calatrava y testamento mancomunado en Úbeda el 29 de noviembre de 1739 ante Tomás Francisco Ruiz de Cabrera. Fueron enterrados en la capilla mayor de Santa Clara en calidad de patronos.

2. Doña María de Quesada Crespo Almazán de los Cobos, nacida en Sabiote y casada en San Pablo de Úbeda el 12 de octubre de 1694 con Francisco Gutiérrez de San Martín, natural de Villacarrillo.

---

<sup>8</sup> Leg. 1205. A esta se atribuye la donación del Jesús Caído a las Descalzas de Úbeda, cosa improbable dado que el mismo ya existía en 1587.

## ARREDONDO NAVARRETE DE LA CUEVA

I.- Cristóbal Arredondo de Navarrete, nacido en Úbeda donde falleció antes de 1649, y en donde casó con doña María de Torres. Fueron hijos.

1. Francisco Arredondo de Navarrete, que sigue.

2. Doña Luisa Arredondo de Navarrete, nacida y casada en Úbeda con Lope Chirino de Narváez, bautizado en San Nicolás de Úbeda en donde fue Caballero 24 en 1641, año en que aparece empadronado hijosdalgo de esta ciudad. Fueron hijos:

1.- Doña Quiteria Chirino de Navarrete y Arredondo, que obtiene consentimiento de esponsales en Úbeda el 9 de agosto de 1649 ante Bernardo de Ventaja. Casó con Antonio de Vilches y Muñoz, natural de Iznatoraf, hijo de Francisco de Vilches y doña Francisca Muñoz. 2.- Doña Ana Chirino Pareja de Narváez y Arredondo, bautizada en Úbeda, San Nicolás el 22 de octubre de 1627 y fallecida en San Pablo el 27 de febrero de 1681. Casó en San Nicolás el 9 de enero de 1648 con Luis de la Cueva Guzmán o Aguilar, bautizado en Torreperogil el 7 de octubre de 1626, Caballero 24 de Úbeda, Alguacil Noble Provincial de la Santa Hermandad, padres a su vez de Lope Antonio de la Cueva Chirino de Guzmán o Aguilar, bautizado en San Pablo el 21 de octubre de 1652 y aquí fallecido el 21 de agosto de 1720, primer conde de Guadiana y Caballero de Santiago, casado en Andújar, Santa María, el 28 de octubre de 1679 con doña Catalina Piédrola Albarracín, bautizada en Andújar el 23 de enero de 1654.

II.- Francisco Arredondo de Navarrete, nacido y casado en Úbeda con doña Marina de la Cueva, hija de Alonso de la Cueva "El Viejo". Fueron hijos.

1. Juan Francisco Arredondo de la Cueva y Navarrete, que sigue.

2. Rodrigo Arredondo de la Cueva y Navarrete, clérigo de ordenes menores en 1652.

3. Cristóbal Arredondo de la Cueva y Navarrete, nacido en Úbeda y fallecido parroquiano de San Pablo el 7 de enero de 1633. Casó en Úbeda, San Pablo,, con doña Isabel de Torres, con testamento cerrado en Úbeda, abierto ante Miguel Hidalgo en 1633<sup>9</sup>, por el que funda un vínculo y nombra albaceas a doña María de la Cueva Arredondo, su hermana, y a Francisco Arredondo de la Cueva, su

---

<sup>9</sup> Leg. 1001.

hermano. Deja sus bienes a su sobrino Francisco Arredondo de la Cueva en cuyo nombre funda dicho vínculo. No hubo sucesión.

4. Juan de la Cueva Arredondo, Alférez de los Reales Ejércitos en Filipinas en 1614.

5. Doña María Arredondo de la Cueva, con poder que otorga en Úbeda el 14 de junio de 1621 ante Miguel de Mérida y Crespo, al Padre presentado Fray Alonso Arredondo, de la Orden de la Merced, natural de Úbeda " que al presente está en ella", para cobrar de los herederos de Martín de Frisca "maestre de plaza que vino de Indias, mil pesos de plata que el suso dicho nos quedó debiendo, y otros tantos que el Capitán Marcos de la Cueva (y Arredondo), su hermano, nos sirvió y remitió de mayor suma desde la ciudad de Manila en las Indias, en la flota que partió para estos reinos de España el año pasado de mil y seiscientos y catorce, consignados a Fernán Ramírez de Molina en la ciudad de Sevilla, que los mandó el Alférez Juan de la Cueva, tío de mi la dicha doña Catalina de Godoy, y por testamento me dejó para mi dote, los quales dichos mil pesos me están por pagar...".

Casó doña María Arredondo de la Cueva en Úbeda con Pedro de Godoy, Tesorero perpetuo de Rentas Reales de Úbeda, donde falleció antes de 1621. De estos fueron hijos: 1.- Alonso de Godoy y Arredondo y 2.- Doña Catalina de Godoy de la Cueva y Arredondo casada en Úbeda con Francisco de Trillo y Dávalos.

6. Marcos de la Cueva y Arredondo, Capitán de los Reales Ejércitos en Filipinas en 1614.

III.- Juan Francisco Arredondo de la Cueva y Navarrete, Tesorero de la ciudad de Úbeda en 1601. En 1603 aparece como Capitán receptor de Rentas Reales de esta ciudad. Contador del Rey en 1601, Caballero 24 de Úbeda en 1630, con testamento en esta ciudad el 16 de junio de 1621 ante Miguel de Mérida y Crespo, y escritura de fianza en esta ciudad el 31 de enero de 1624 ante Rodrigo de Jerica. Casó con doña María Ximénez Agudo siendo hijo.

IV.- Francisco Arredondo de la Cueva, nacido en Úbeda donde fue Caballero 24 en 1632-1641 al menos. Testó en Madrid el 20 de septiembre de 1641 y casó en Sevilla en 1633 con doña Angela de Aleas, siendo hijos.

1. Juan Francisco Arredondo de la Cueva, que sigue.

2. Félix Arredondo de la Cueva, sin sucesión.

3. Doña Leonor Arredondo de la Cueva.

4. Doña Juana Arredondo de la Cueva, nacida en Madrid y bautizada en San Sebastián, casada con Diego Rodríguez de Figueroa padres de: 1.- Fray Juan Antonio Rodríguez de Figueroa y Arredondo, Mercedario Calzado, y 2.- doña Josefa Rodríguez de Figueroa y Arredondo, fallecida en Madrid, San Sebastián el 1

de enero de 1694, casada con José Antonio Rodríguez de Quirós, Caballero de Santiago, sin sucesión.

V.- Juan Francisco Arredondo de la Cueva, bautizado en Madrid, San Sebastián el 13 de noviembre de 1677 casando allí con doña Isabel Rodríguez de Carrión, padres de.

1. Juan José Arredondo Rodríguez de Carrión, que sigue.
2. Doña Luisa Arredondo y Rodríguez de Carrión.
3. Doña Isabel Arredondo y Rodríguez de Carrión.
4. Doña Gregoria Arredondo y Rodríguez de Carrión.
5. Jorge Arredondo y Rodríguez de Carrión.
6. Alejandro Arredondo y Rodríguez de Carrión.

VI.- Juan José Arredondo y Rodríguez de Carrión, bautizado en Sevilla San Lorenzo, el 15 de julio de 1677 y del que no tenemos mas noticias<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Catálogo de pleitos sobre mayorazgos, estados y señoríos número 194. Vínculo de Torremocha de la villa de Torreperogil fundado por Cristóbal Arredondo de la Cueva en 1625, litigado por doña Isabel Arredondo Rodríguez de Carrión y otros en la Real Chancillería de Granada. A.H. de Úbeda.